



TCM
Comunicaciones

Sector Estatal
Comunicaciones

Adherida a



Informe

ONO
Comisión Empleo

Madrid, 31 de mayo de 2010

En la pasada reunión de la Comisión de Empleo celebrada en Madrid, UGT tal y como os habíamos adelantado, planteó una serie de cuestiones y requerimientos a la Empresa en los que expresó de manera rotunda que en un entorno de rumorología que incluía procesos en los que se habla externalizar la Plataforma de Voz o reajustar el departamento de MRI, este sindicato estaba totalmente en contra de cualquier medida que afectase al empleo, toda vez que después de 3 Expedientes de Regulación de Empleo y la firma de la refinanciación de la deuda, la Dirección de la Compañía había expresado fehacientemente en todos los centros de trabajo y a todos los trabajadores/as "que aquí no sobra nadie". Independientemente de las explicaciones dadas por la Empresa, desde UGT, les volvimos a reiterar que estamos en disposición de abordar cualquier debate, por complicado que sea, para garantizar que la plantilla preserve aquí o mantenga en otros ámbitos, un empleo de calidad.

En ese sentido la Empresa nos trasladó que con respecto a MRI, se están valorando determinadas productividades de trabajadores/as del área y que igual que ocurre en otros departamentos si no se alcanzan, llevarán implícitas salidas de la Compañía. De la comentada externalización de voz, la empresa aseguró que no hay nada en firme, tan solo un estudio del análisis de coste por la sustitución de equipos que hay que llevar a cabo en el área de voz. Se le ha asignado el proyecto a un operador para que valide la información solicitada en la RFP, pero no hay ningún tipo de contrato firmado con nadie a día de hoy. Se van a empezar a practicar las llamadas "Due Dilligences" cuyos resultados se podrán saber en Junio.

En el seno de la Comisión se trataron otros temas como el del Teletrabajo, que de momento está en fase de prueba piloto y en el que participan unas 25 trabajadores/as de las áreas de Plataformas, Tecnología, SAC, Sistemas, etc. La empresa nos aseguró, tal y como se le ha exigido desde UGT, que no se pondrá en marcha esta modalidad laboral sin contar con la RLT. También reclamamos que sea transparente al máximo el proceso de Evaluación del Desempeño en el que la empresa dice apostar por la máxima fluidez de información entre el evaluador y el evaluado y así poder establecer planes de acción y facilitar el posterior seguimiento.

En otro orden de cosas, estuvimos debatiendo sobre el Plan de Carrera (que llevará un tiempo implantar por su complejidad y pretende establecer carreras profesionales en ONO) y el Plan de Formación, que nos entregarán en la próxima reunión si bien en este caso ya se están desarrollando acciones formativas de ofimática, habilidades, calidad de procesos, tecnológicas, proyectos, gestión de equipos, formación on-line, etc. Además se le solicitó a la Empresa información sobre vacantes, sobre condiciones de los trabajadores/as de Latam (Chile y Colombia), sobre proyectos que se vayan a implantar en verano para que en la medida de lo posible no interfieran en las vacaciones de los trabajadores/as y finalmente quedaron ratificadas en acta, las condiciones pactadas y conseguidas para los compañeros/as TOC.

Si bien con respecto a la adscripción a grupos ya se han producido cambios en algunos colectivos, ambas partes convinimos en seguir analizando algunas situaciones y solicitudes pendientes y trasladar su resolución a la próxima reunión que se prevé en 15 días.

Os mantendremos informados de todo cuanto acontezca.

UGT Comunicaciones.